Medellín, 15 de diciembre 2021.

DOCTORA
LUZ AIDA RENDON BERRIO
Sub Secretaria Administrativa de Educación
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
E.S.D

ASUNTO: OFRECIMIENTO Y RENOVACIÓN DEL CONTRATO SOBRE EL LOCAL DEL PRIMER PISO EN EL EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS BUSINESS PLAZA P.H. UBICADO EN LA CALLE 44 A 55- 44 Medellín

Respetada Doctora,

Tenemos el agrado de ofrecerles la renovación del contrato de arrendamiento de un local en el primer piso en el edificio Business Plaza P-H, sobre las siguientes condiciones:

Área ofrecida:	Área total 236 M2 aproximadamente
Ubicación:	Primer piso
Destinación:	Área para archivo exclusivamente
Servicios públicos:	Incluido en el canon de arrendamiento servicio de energía, acueducto y alcantarillado, telefonía limitada minutos del plan 600, internet plan Gpon velocidad de navegación 30MG.
Valor:	**DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 16.463.300). IVA INCLUIDO.**
Incrementos:	Una vez cumplido el año de arrendamiento de tendrá un incremento correspondiente al IPC + 2 puntos
Legalización:	Una vez aprobada se debe firmar el contrato de arrendamiento.

Vigencia contrato: A convenir

Quedamos a la espera de la respuesta.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO BETANCUR JARAMILLO
Representante Legal
Convenio Empresarial SAS